

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2008**  
**ORDEN DEL DIA N° 1168**

**COMISION DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

**Impreso el día 12 de noviembre de 2008**

Término del artículo 113: 21 de noviembre de 2008

SUMARIO: **Realización** de Expo Mujer 2008, llevada a cabo el día 23 de septiembre de 2008, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Expresión de beneplácito.

1. **Llera.** (5.128-D.-2008.)
2. **Bianco.** (5.637-D.-2008.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Llera y el proyecto de declaración de la señora diputada Bianco, por el que se expresa beneplácito por el evento Expo Mujer 2008, a realizarse el día 23 de septiembre de 2008 en la ciudad capital de la provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de Expo Mujer 2008, que se llevó a cabo el 23 de septiembre de 2008, en el Centro del Conocimiento, ubicado en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 28 de octubre de 2008.

*Juliana di Tullio. – Cynthia L. Hotton. – María J. Areta. – Silvia Augsburgger. – Elisa B. Carca. – Claudia A. Bernazza. – Ana Berraute. – Lía F. Bianco. – Remo G. Carlotto. – Graciela M. Caselles. – Paulina E. Fiol. – Claudia F. Gil Lozano. – Juan C. Gioja. – Nancy S. González. – Griselda N. Herrera. –*

*Paula C. Merchán. – María del C. C. Rico. – Beatriz L. Rojkes de Alperovich.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Llera y el proyecto de declaración de la señora diputada Bianco, por el que se expresa beneplácito por el evento Expo Mujer 2008, a realizarse el día 23 de septiembre de 2008 en la ciudad capital de la provincia de Misiones, ha entendido pertinente unificarlos en un solo dictamen, por lo demás cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Juliana di Tullio.*

FUNDAMENTOS

1

Señor presidente:

El evento Expo Mujer 2008 se desarrollará el 23 de septiembre del corriente año y fue lanzado oficialmente por el gobierno de la provincia de Misiones por intermedio de la vicegobernadora, doctora Sandra Giménez.

La propuesta apunta a mostrar lo que las féminas realizan desde su área de trabajo –pública o privada– a los efectos de revalorizar su tarea en un día tan especial para la historia del país, como lo fue aquel 23 de septiembre de 1947, cuando se promulgó la ley que avaló el voto femenino en la Argentina.

En esta jornada participarán tanto mujeres del ámbito público como del sector privado para poner en valor su tarea.

Se expondrán más de 150 *stands*, en donde tendrán participación los 75 municipios de la provincia. Desde

el sector privado se expondrán y venderán las auténticas expresiones del quehacer productivo de la mujer misionera. Desde los *stands* públicos se presentarán y explicarán las diversas herramientas para el acceso a planes y programas de desarrollo e inserción productiva, con la entrega de folletería informativa.

Se tratará como tema central el de las herramientas públicas para el desarrollo de emprendimientos productivos en el marco de la integración del Mercosur, y en ese marco durante la jornada habrá capacitaciones. El cierre se hará con un gran festival artístico que contará con la presencia de renombrados artistas locales.

Por los fundamentos expuestos solicito a mis pares que me acompañen con su voto.

*Timoteo Llera.*

2

Señor presidente:

El 23 de septiembre de 2008 se llevó a cabo, en el Centro del Conocimiento, ubicado en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, la primera Expo Mujer, en conmemoración a la promulgación de la ley que permitiera el voto femenino en nuestro país, en el año 1947.

Esta novedosa iniciativa contó con la participación de mujeres de toda la provincia de Misiones y tuvo como eje central mostrar la diversidad de tareas que las mujeres realizan cotidianamente desde sus ámbitos de trabajo –sean estos públicos o privados– y la injerencia que su labor diaria tiene en la sociedad en general. Todo ello, sin dejar de revalorizar esa tarea en un día tan especial, como fue la fecha elegida para llevar adelante la realización de la muestra.

Hubo *stands* públicos y privados, en los cuales las mujeres expusieron las diversas formas en las que realizan sus quehaceres productivos y cómo se desempeñan en los distintos ámbitos de la gestión pública.

En los *stands* habilitados para el sector público se presentaron y explicaron las diversas herramientas para el acceso a planes y programas de desarrollo e inserción productiva, así como las distintas políticas públicas que son dirigidas a la problemática de género.

El objetivo fue mostrar a la mujer misionera con todas sus virtudes, con su grandeza y con su inteligencia. Para llevar adelante dicho objetivo se contó con la presencia de más de ciento cincuenta *stands*, y se realizó la presentación del proyecto “Mujeres en igualdad para el desarrollo de nuestras artesanías” mediante el cual, las mujeres interesadas en una actividad artesanal específica, son capacitadas por otras artesanas de la provincia, y además de construir saberes regionales, logran una alternativa económica para toda la familia. Específicamente, se brindó capacitación y asistencia técnica sobre la gestión, distribución de productos y estrategias de venta, con el fin de fortalecer la comercialización de productos artesanales elaborados.

También se contó con la participación de mujeres empresarias, dedicadas a distintas actividades, entre las que se destacaron las vinculadas con el turismo y la hotelería.

Debemos resaltar que por primera vez se expusieron diversos emprendimientos mostrando a las mujeres en todas sus expresiones creativas y productivas, con el firme propósito de institucionalizar, para el futuro, a la Expo Mujer como una muestra anual que permita generar, además, una mesa de negocios que funcione.

Además del desarrollo del proyecto, se realizaron diversas presentaciones artísticas, entre otras, el Ballet de la provincia con fragmentos de *Aida*, el coro de la Universidad Nacional de Misiones con “Mujeres argentinas”, y la presentación en vivo de diversos cantantes.

Expo Mujer fue un encuentro propicio para:

- Desarrollar un espacio de encuentro para el intercambio de experiencias, información y promoción del trabajo productivo en el marco de integración mercosureña.

- Difundir información de las herramientas disponibles desde el sector público y privado para el fortalecimiento de los pequeños emprendimientos y negocios.

- Generar un espacio de muestra e intercambio de los productos y servicios generados por las misioneras.

Es por todo lo expuesto con anterioridad, que solicito a mis pares que me acompañen en este proyecto con su voto afirmativo.

*Lía F. Bianco.*

## ANTECEDENTES

1

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el evento Expo Mujer 2008 que se realizará el 23 de septiembre del corriente año en el Centro del Conocimiento, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

*Timoteo Llera.*

2

### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la realización de la I Expo Mujer que se llevó a cabo el 23 de septiembre de 2008 en el Centro del Conocimiento, ubicado en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

*Lía F. Bianco.*